



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Etapas de la evaluación del desempeño

RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Reporte de normalidad escolar y participación colegiada

Este reporte será elaborado por el Director del plantel y lo subirá a la misma plataforma del SPD del 23 de junio hasta el 15 de julio de 2015

Se referirá al proceder del docente en el semestre 2014-2015 II de enero a junio de 2015.

EXPEDIENTE DE EVIDENCIAS DE DESEMPEÑO DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Trabajo en aula en el ciclo 14-15 II, de enero a junio 2015

Dos evidencias de materiales usados por el docente en su curso y cuatro de sus alumnos.

Se entrega en plataforma del SPD del 23 de junio al 15 de julio 2015.

Califican con rúbrica evaluadores certificados por el INEE

PLANEACIÓN DIDÁCTICA ARGUMENTADA

Aplicación 29 de noviembre 2015

Esta prueba se realiza el día del examen, es la que demuestra dominio sobre la planeación de actividades en el AULA.

Es equivalente a CERTIDEMS o similar, por lo que docente con certificado se le exime de ésta prueba en la primera evaluación

EVALUACIÓN OBJETIVA

Aplicación 29 de noviembre de 2015

1. Examen objetivo de opción múltiple de

- Conocimientos disciplinares actualizados de la asignatura impartida en el semestre enero a junio de 2015

2. Examen objetivo de casos con hasta 100 reactivos

- Casos sobre capacidad didácticas aplicadas a la disciplina que enseña

Formación continua y trayectoria docente

Para actualizar conocimientos y capacidades de acuerdo las necesidades de los docentes evaluados, se ofrecerá a partir de marzo de 2016



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Expediente de evidencias de enseñanza

Propósito

Evaluar el resultado del análisis y la reflexión que el docente y el técnico docente hace de los materiales de apoyo usados y de los trabajos realizados por estudiantes como demostración de su práctica de enseñanza.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Expediente de evidencias de enseñanza

- La actividad cotidiana del docente con sus estudiantes conlleva a la realización de numerosos trabajos de diversa naturaleza; en esta etapa el docente recuperará:
 - Materiales de apoyo usados como demostración de su práctica de enseñanza
 - Una muestra de los trabajos realizados por los estudiantes a lo largo del ciclo escolar..
- Estas evidencias serán analizadas y explicadas por el docente, como parte del ejercicio cotidiano de reflexión que hace sobre su práctica y sobre los efectos que ésta tiene en el aprendizaje de los estudiantes.

NOTA: No es relevante la cantidad ni la extensión de las evidencias sino la argumentación que haga de ellas.

Expediente de evidencias de enseñanza

Características

Dos evidencias de los materiales que el usa para impartir sus clases:

- Recursos de apoyo:

Presentaciones

- Plan de clase

- Adaptaciones curriculares

Cuatro trabajos desarrollados por sus estudiantes :

- Textos: proyectos, ensayos, narraciones, composiciones y resúmenes.

- Ejercicios con tablas, gráficas, mapas y problemas matemáticos.

- Reportes, bitácoras y protocolos de prácticas de laboratorio.

- Dibujos y esquemas.

- Exámenes

Elegir trabajos de cuatro estudiantes de distinto nivel de logro de aprendizaje: dos que hayan alcanzado el propósito educativo logrando un alto nivel de desempeño y dos que no lo hayan alcanzado

Con base en las evidencias presentadas **elaborar una argumentación** que será evaluada mediante una rúbrica

Las evidencias se subirán a la plataforma digital diseñada para tal efecto, disponible en <http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx> , y estarán acompañadas de una descripción y contextualización.

Expediente de evidencias de enseñanza

La argumentación que se haga a partir del análisis de las evidencias contendrá los siguientes elementos:

1. Contexto educativo.

- Del subsistema.
- De la escuela.
- Del aula.
- De los estudiantes.
- De la región.

2. Argumentación del diseño la estrategia didáctica.

- Propósitos y contenidos del programa de estudios vigente que corresponda.
- Justificación de la estrategia didáctica.
- Actividades de enseñanza-aprendizaje.
- Actividades de evaluación.
- Descripción de las competencias por lograr.

3. Argumentación de los resultados de la práctica educativa.

- Alcance de los logros de aprendizaje.
- Términos y explicación de la evaluación.
- Autoevaluación de la práctica docente.

Se empleará una rúbrica para evaluar la argumentación elaborada por el docente a partir del análisis de las evidencias presentadas.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Expediente de evidencias de enseñanza

Proceso de aplicación

- Se habilitará una plataforma para que el docente suba una muestra de trabajos elaborados por sus estudiantes, así como evidencias de su enseñanza.
Disponible en <http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx>
- Una vez registradas las evidencias solicitadas, el docente realizará en línea, la argumentación por escrito de las evidencias, apoyado en una guía de tareas evaluativas.